



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D-4008/18-19

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asociaciones, Federaciones y Colegios Profesionales** ha considerado el Expediente **D-4008/18-19**, Proyecto de Declaración presentado por la Señora Diputada Lorden, María Alejandra "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO LOS ACTOS, HOMENAJES Y CELEBRACIONES A REALIZARSE CON MOTIVO DE CONMEMORARSE EL DIA DEL PSICOLOGO" y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja la **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo a todos los actos, homenajes y celebraciones que se realizaran en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, con motivo de conmemorarse el 13 de Octubre el "Día del Psicólogo".

FUNDAMENTOS

La comisión estudio el presente proyecto y mostró su acuerdo con el mismo, entendiendo que es necesario reconocer la labor llevada a cabo por los profesionales de la Psicología.

Las modificaciones realizadas responden exclusivamente a cuestiones de forma y de correcta técnica legislativa.

PRESIDENTE: Dip. Lissalde, Ricardo.....
VICEPRESIDENTE: Dip. Bosco, Andrea Carina.....
SECRETARIO: Dip. Tignanelli, Facundo.....



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D-4008/18-19

VOCALES:

- Dip. Lazzari, Susana.....
- Dip. Perez, Fernando.....
- Dip. Torres, Cesar Ángel.....
- Dip. Portos, Lucia

SALA DE COMISION, 23 DE ABRIL DE 2019.

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6. Diputados.

LEANDRO LEDESMA
Relator
Comisión Asoc. Federaciones
y Coleg. Profesionales
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.